



31 AGO. 1937

83021

Don Federico Reinhardt, de nacionalidad alemana, domiciliado en Barcelona, calle San Eudaldo, nº 34, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a "ESTUCHE PARA ACONDICIONAR ARTICULOS DE ASEO".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, constituye un estuche neceser para acondicionar artículos de aseo el cual está organizado de modo que, en un mínimo espacio, tiene cabida los útiles de aseo personal más necesarios, colocados de modo que quedan fácilmente accesibles al abrirse el estuche.- El estuche es de configuración cilíndrica y está provisto de un cierre corredizo de bordes yuxtapuestos, colocado en un plano diametral, que subdivide el cuerpo cilíndrico en dos partes, a modo de cubiletes, en cada una de las cuales quedan alojados los útiles propios para el aseo e higiene personal, tales como el cepillo dental, tubo de pasta dentífrica, vaso de enjuague, frasco o pulverizador para colonia, peine y jabonera.- Dichos útiles están racionalmente dispuestos para que ocupen un mínimo espacio y de forma que al superponerse las dos partes, para formar el cuerpo cilíndrico del estuche, operando el cierre mediante el elemento corredizo de bordes yuxtapuestos, los elementos contenidos, quedan intercalados, pasando las partes salientes de los útiles alojados en una de las mitades o cubiletes, a ocupar los espacios libres entre los útiles dispuestos en la parte complementaria, lográndose así, que el conjunto del estuche sea de mínimas dimensiones.

83021



siones y de fácil acomodo en maletas, carteras de mano, etc., constituyendo un neceser de viaje, simplificado y de gran utilidad.-

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, en cuanto a dimensiones, proporciones y disposición de los útiles, una forma de realización del estuche para acondicionar artículos de aseo, tal como en líneas generales se ha descrito.-

30 Dichos dibujos muestran:

Figura 1: Vista alzada, parcialmente seccionada, del estuche de configuración cilíndrica, formado por dos mitades acopladas y cerradas entre sí, por un plano diametral intermedio, mediante un cierre corredizo de bordes yuxtapuestos.-

35 Figura 2: Vista en perspectiva del estuche abierto, mostrando las dos partes o mitades que lo componen, y la disposición de los útiles a que está destinado.-

40 Haciendo referencia a los citados dibujos, seguidamente se detallan los elementos constitutivos del estuche y el modo como se disponen y relacionan entre sí.-

El estuche es de configuración cilíndrica y su cuerpo está constituido por dos mitades -1- -1'- a modo de cubiletes, formados por una pared de cualquier material y un fondo conveniente, siendo preferentemente utilizable la piel, o sucedáneos.-

45 Ambos cubiletes -1- -1'-, están unidos entre sí, mediante una tira o porción de material flexible que constituye una especie de bisagra que permite rebatir un cubilete sobre otro, enfrentando sus bocas abiertas, cuyos bordes están provistos de medios de cierre -2- -2'- que se complementan, siendo ventajosamente aplicable un cierre corredizo de bordes yuxtapuestos, en sí concido, accionable mediante un tirador -3-.-

50

83021



Los cubiletes gemelos -1- -1'-, están destinados a contener los diversos útiles de aseo, dispuestos de modo que en uno de los cubiletes tenga cabida el vaso de enjuague -4- y en el interior de este, el frasco pulverizador o goteador -5- para colonia, loción, masaje u otro producto de perfumería.- Así queda ocupado por disposición concéntrica, uno de los cubiletes, si bien entre la pared del vaso -4- y la cúpula y tapón del frasco -5-, queda determinado un espacio anular libre, en el cual se intercalan y acondicionan las partes salientes de los útiles alojados en el cubilete complementario.-

En el segundo cubilete y alojado diametralmente a modo de cuerpo central, va dispuesto el estuche jabonera -6-, a ambos lados del cual quedan sendos espacios, destinados a contener, en posición vertical, el tubo de pasta dentífrica -9-, el peine -7- y el cepillo dental -8-, el cual es de mango corto y está provisto de funda de protección de las cerdas, de tipo en sí conocido.-

Para el cierre del estuche, basta rebatir un cubilete sobre otro, imprimiéndole un giro sobre la tira que actúa de charnela de unión, con lo cual las partes salientes del tubo -9-, peine -7- y cepillo dental -8-, se intercalan y acondicionan en el espacio anular libre formado entre el vaso -4- y recipiente -5-.- Al propio tiempo, quedan correctamente enrentados los bordes de los cubiletes, provistos de los medios complementarios de cierre -2- -2'-, operándose el cierre al accionar el correspondiente cursor, tirando simplemente del tirador -3-.- De este modo queda formado el cuerpo tubular cilíndrico representado en Figura 1, en cuyo interior quedan contenidos, sin pérdidas de espacio útil, todos los útiles de aseo personal enumerados.-

Se sobreentiende que la clase y calidad de los materiales empleados, así como las proporciones, forma y confección de los cubiletes integrantes del estuche y de los útiles de aseo acondicionados en su interior, podrán sufrir las modificaciones que en

83021



la práctica se estimen pertinentes, siempre que no se modifique o desvirtúe la disposición funcional del conjunto.-

El Modelo de Utilidad por "ESTUCHE PARA ACONDICIONAR ARTICULOS DE ASEO", cuyo privilegio de explotación para España y sus Posesiones se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª) "ESTUCHE PARA ACONDICIONAR ARTICULOS DE ASEO", caracterizado por el hecho de que está constituido por dos mitades gemelas en forma de cubiletes cilíndricos, unidos entre sí mediante una porción flexible a modo de charnela, en virtud de cuya unión acharnelada y al rebatirse un cubilete sobre otro, quedan enfrentadas y yuxtapuestas las respectivas bocas, en cuyos bordes están dispuestos los elementos complementarios de un cierre corredizo, para solidarizar entre sí los dos cubiletes, en cuyo interior se han acondicionado previamente los útiles de aseo de modo que en uno de ellos, en disposición concéntrica, están alojados el vaso de enjuague y un frasco rociador, quedando entre ambos un espacio anular libre, en el que se intercalan y acondicionan las partes sobresalientes del cepillo dental, peine y tubo de pasta dentífrica, que junto con la jabonera van alojados en el segundo cubilete complementario del estuche, de modo que por la interposición de elementos intercalados, el conjunto del estuche, cerrado por su plano diametral medio, contiene en un reducido espacio, todos los útiles que al abrirse el estuche y separarse sus dos mitades, quedan visibles y fácilmente accesibles.-

2ª) "ESTUCHE PARA ACONDICIONAR ARTICULOS DE ASEO". Tal como se ha descrito en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

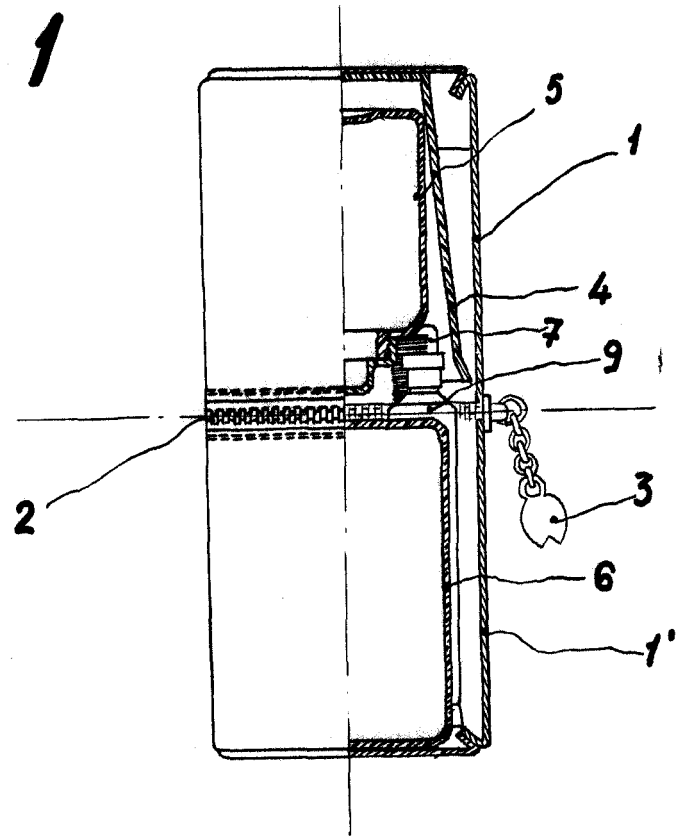
Barcelona a 31 de Agosto de 1.960.-

P.A. de Don Federico Reinhardt.-

JEAN B. RENTER RIVERA

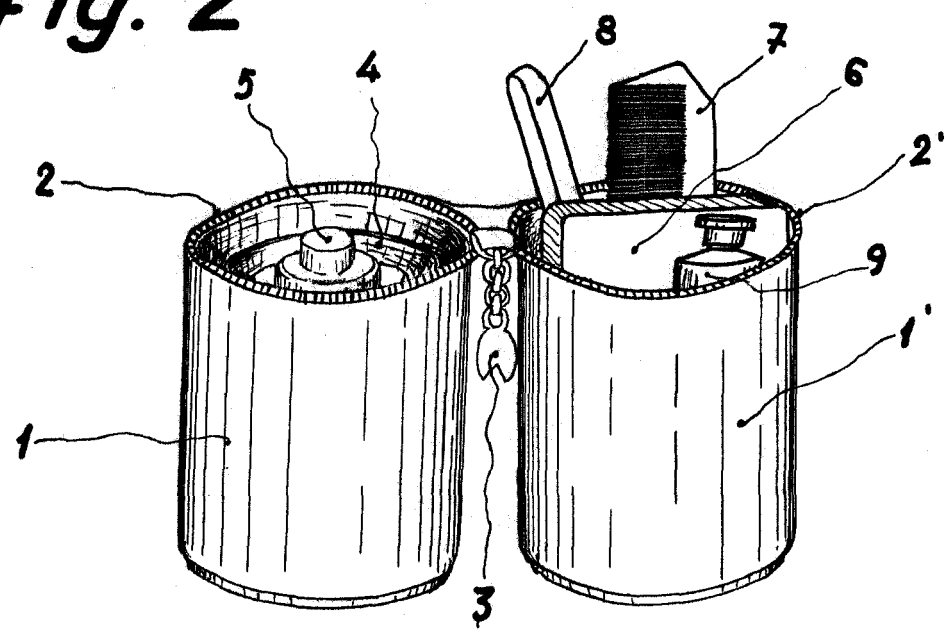


Fig. 1



83021

Fig. 2



Escala variable

Barcelona 31 Agosto 1960  
P.A. *Federico Reinhardt*  
don B. Renter Ridauro